



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 17 de enero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°00013-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/U.GEL.07/J.ASGESE

Señores (as):

Directores de las II.EE. de la Jurisdicción de la UGEL 07.

ASUNTO : Remisión de Documentos para el registro en la plataforma del Programa
Mantenimiento de los Locales Educativos para el año 2023.

REFERENCIA : R.M. N° 557-2020-MINEDU.
R.M. N° 542-2022-MINEDU.
R.M. N° 0004-2023-MINEDU
EXP: 0004642-2023

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL 07 y en el marco de las Disposiciones del Ministerio de Educación con respecto a la R.M. N° 004-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada **"Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2023"**.

Al respecto, la UGEL 07 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo-ASGESE solicita; Directivos que asumieron cargo a partir de 02 enero del presente año; a Usted la documentación para el registro del Programa Mantenimiento de los Locales Educativos para el año 2023. Resolución de designación del Director de la Institución Educativa, DNI escaneado, Número de celular y correo electrónico; remitir hasta el día 19 de Enero a los correos siguientes:

Arq. Jack Roy Córdova Liñán

e-mail: icordova@ugel07.gob.pe.

Ing. Daniel Roberto Quevedo Del Maestro

e-mail: dquevedo@ugel07.gob.pe.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07

JWJC/J-ASGESE
JRCL/COORD. INFRA.
LATC/SECRET.ASGESE
16/01/2023